

COMISIÓN DE VIVIENDA Y CONSTRUCCIÓN

(Segunda Legislatura Ordinaria del Período Anual de Sesiones 2023-2024)

ACTA VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL MARTES 4 DE JUNIO DE 2024

Resumen de Acuerdos:

- Se aprobó el acta de la vigésima tercera sesión ordinaria celebrada el martes 28 mayo del 2024.
- Predictamen recaído en el proyecto de ley 7529/2023-CR, que, con texto sustitutorio propone la "ley que modifica el decreto legislativo 1356, decreto legislativo que aprueba la ley general de drenaje pluvial para optimizar la ejecución de proyectos de inversión en los sistemas de drenaje pluvial. Aprobado por **MAYORIA**.
- Predictamen recaído en el Proyecto de Ley 06947/2023-CR, que, con texto sustitutorio propone "Ley que prioriza la transferencia de predios estatales a favor de la construcción y ampliación de infraestructuras de disposición final de residuos sólidos". . Recomienda la aprobación. Posteriormente fue aprobado por **MAYORIA**".
- Predictamen recaído en los Proyectos de Ley 2368/2021-CR, 2500/2021-CR, 2829/2022-CR, 3333/2022-CR, 3351/2022-CR, 3810/2022-CR, 3885/2022-CR, 4510/2022-CR, 5850/2023-CR, 5927/2023-CR, 7121/2023-CR, 7406/2023-CR, 7479/2023-CR, 7721/2023-CR, 7768/2023-CR Y 7871/2023-CR que, con texto sustitutorio, propone la "Ley que promueve el derecho de acceso a una vivienda digna a través de la formalización de la propiedad informal en terrenos ocupados por posesiones informales". Posteriormente fue aprobado por **UNANIMIDAD**.
- Predictamen recaído en el Proyecto de Ley 7788/2023-CR que, con texto sustitutorio, propone la "Ley que modifica la Ley 29429 Ley que declara de necesidad pública la construcción de la obra denominada mejoramiento de vías ecoturísticas El Pasto -Las Peñas dentro del proyecto anillo vial paisajista, así como la expropiación del inmueble para la ejecución de la obra— para corregir impedimentos surgidos durante la implementación de la norma. Fue aprobado por **MAYORIA**.
- Predictamen recaído en el Proyecto de Ley 7110/2023-CR que, con texto sustitutorio, propone la "Ley que modifica la Ley 27995, Ley que establece procedimientos para asignar bienes dados de baja por las instituciones públicas, a favor de los centros educativos de las regiones de extrema pobreza, para incorporar como sus beneficiarios a los centros de salud y a la agricultura familiar. Aprobado por **UNANIMIDAD**
- Predictamen recaído en el Proyecto de Ley 7402/2023-CR que, con texto sustitutorio, propone la "Ley que declara de interés nacional la creación del sistema de agua potable y saneamiento del centro poblado de Macashca en el distrito de Huaraz de la provincia de Huaraz del departamento de Ancash". Aprobado por **MAYORIA**.
- Predictamen recaído en el Proyecto de Ley 7102/2023-CR, que, con texto sustitutorio propone la "Ley que modifica la Ley N° 29415, Ley de saneamiento físico legal de predios tugurizados con fines de renovación urbana, para optimizar la formalización, titulación y la generación del catastro urbano nacional". Aprobado por **MAYORIA**.

I. APERTURA

En Lima, siendo las 15 horas y 32 minutos, en la sala Auditorio " Pedro Paulet " del Colegio de Ingenieros de la ciudad de Arequipa y a través de la Plataforma Virtual "Microsoft Teams" bajo la presidencia de la congresista María Agüero Gutiérrez, con la asistencia de los congresistas titulares, Juan Burgos Oliveros, Manuel García Correa, José Arriola Tueros, María Acuña Peralta, Sigrid Bazán Narro, Guido Bellido Ugarte, Digna Calle Lobatón, Nilza Chacón Trujillo, María Córdova Lobatón, Víctor Flores Ruíz, Noelia Herrera Medina, Pedro Martínez Talavera, Martha Moyano Delgado, Picón Quedo Luís, Kelly Portalatino Ávalos y Tello Montes Edgar.

Con el quorum reglamentario, la señora presidenta procedió a dar inicio a la vigésima cuarta sesión ordinaria de la Comisión de Vivienda y Construcción del Período Anual de Sesiones 2023-2024.

Licencia presentada de la congresista Hilda Portero López.

II. ACTA

La presidenta sometió a consideración el acta de la vigésima tercera sesión ordinaria celebrada el martes 28 de mayo del 2024. Siendo aprobada por **UNANIMIDAD**.

III. DESPACHO

La presidenta dio cuenta que se ha remitido a los correos electrónicos de los congresistas y de sus asesores, la sumilla de los documentos recibidos y emitidos. Además, señaló que si algún congresista deseaba copia de algún documento lo solicite a la secretaría técnica.

IV. INFORMES

La presidenta pasó a la estación Informes e Indicó que mediante oficio 1250-2023-2023-CVC /CR se ha solicitado un pleno temático de la Comisión de Vivienda, el mismo que abordará los temas más urgentes en referencia a vivienda y saneamiento. No habiendo más pedidos la presidenta pasó a la sección pedidos.

V. PEDIDOS

De la congresista Digna Calle Lobatón, solicitó que se ponga en agenda el debate del dictamen de insistencia del proyecto de ley 1210-2021-CR.

Del congresista Martínez Talavera solicitó que se considere ampliación al 31 de diciembre del 2021 del dictamen 2368.

De la congresista Francis Paredez Castro, solicitó poder exponer su proyecto de ley en el primer punto de orden del día.

La presidenta dió por aceptado el pedido de la congresista Francis Paredez Castro. No hubo más pedidos.

VI. ORDEN DEL DÍA

1. Predictamen recaído en el proyecto de ley 7529/2023-CR

La presidenta puso a debate el predictamen recaído en el Proyecto de Ley 7529/2023-CR, que, con texto sustitutorio propone la "Ley que modifica el Decreto Legislativo 1356, Decreto Legislativo que aprueba la Ley general de drenaje pluvial para optimizar la ejecución de proyectos de inversión en los sistemas de drenaje pluvial" que recomienda la APROBACIÓN con modificaciones. Luego del análisis, la Comisión de Vivienda y Construcción, acordó por **MAYORÍA** la APROBACIÓN del presente dictamen con el voto favorable de los congresistas María Agüero Gutiérrez, Manuel García Correa, José Arriola Tueros, María Acuña Peralta, Guido Bellido Ugarte, Nilza Chacón Trujillo, María Córdoba Lobatón, Víctor Flores Ruíz, Noelia Herrera Medina, Pedro Martínez Talavera, Luis Picón Quedo, Kelly Portalatino Ávalos y Edgar Tello Montes; voto en abstención de las congresistas Sigrid Bazán Narro y Digna Calle Lobatón; ningún voto en contra.

2. Predictamen recaído en el Proyecto de Ley 06947/2023-CR

La presidenta puso a debate el predictamen recaído en el Proyecto de Ley 06947/2023-CR, que, con texto sustitutorio propone "Ley que prioriza la transferencia de predios estatales a favor de la construcción y ampliación de infraestructuras de disposición final de residuos sólidos",. Que recomienda la APROBACIÓN del presente dictamen. La Comisión de Vivienda y Construcción, acordó por **MAYORÍA la APROBACIÓN** del presente dictamen con el voto favorable de los congresistas María Agüero Gutiérrez, Manuel García Correa, José Arriola Tueros, Guido Bellido Ugarte, Noelia Herrera Medina, Pedro Martínez Talavera, Luis Picón Quedo y Kelly Portalatino Ávalos; voto en abstención de los congresistas Juan Burgos Oliveros, María Acuña Peralta, Sigrid Bazán Narro, Digna Calle Lobatón, Nilza Chacón Trujillo, María Córdoba Lobatón, Víctor Flores Ruíz y Martha Moyano Delgado; ningún voto en contra. Con voto dirimente a favor de la presidenta, se aprobó por mayoría.

3. Predictamen recaído en el Proyecto de Ley 2368/2021-CR

Predictamen recaído en los Proyectos de Ley 2368/2021-CR, 2500/2021-CR, 2829/2022-CR, 3333/2022-CR, 3351/2022-CR, 3810/2022-CR, 3885/2022-CR, 4510/2022-CR, 5850/2023-CR, 5927/2023-CR, 7121/2023-CR, 7406/2023-CR, 7479/2023-CR, 7721/2023-CR, 7768/2023-CR Y 7871/2023-CR que, con texto sustitutorio, propone la "Ley que promueve el derecho de acceso a

una vivienda digna a través de la formalización de la propiedad informal en terrenos ocupados por posesiones informales” que recomienda la **APROBACIÓN** del presente dictamen, Con la participación de los congresistas : Limachi Quispe Esperanza, solicitó aprobar el predictamen con cargo a redacción en el artículo 12. El congresista Pedro Martínez Talavera solicitó que se incluya el tiempo de formalización al 31 de diciembre del 2021. Asimismo, el congresista Segundo Quiroz Barboza resalto la importancia de aprobar el presente dictamen e indicó estar de acuerdo con la ampliación del plazo al 31 de diciembre del 2021. Terminando las participaciones los congresistas Cesar Revilla Villanueva y Digna Calle Lobatón apoyaron el pedido del congresista Martínez Talavera. La congresista Patricia Juárez manifestó que la importancia de tener seguridad jurídica de patrimonio fue lo que motivo la presentación del proyecto de ley que esta acumulado y que la bancada de Fuerza Popular apoyará el presente dictamen. Luego del análisis, la presidenta acepto el pedido de los congresistas de extender el plazo al 31 de diciembre del 2021. Posteriormente la Comisión de Vivienda y Construcción, acordó por **UNANIMIDAD** la APROBACIÓN del presente dictamen con cargo a redacción con el voto favorable de los congresistas María Agüero Gutiérrez, Juan Burgos Oliveros, Manuel García Correa, José Arriola Tueros, María Acuña Peralta, Guido Bellido Ugarte, Digna Calle Lobatón, Nilza Chacón Trujillo, María Córdoba Lobatón¹, Víctor Flores Ruiz, Noelia Herrera Medina, Pedro Martínez Talavera, Martha Moyano Delgado, Luis Picón Quedo y Kelly Portalatino Ávalos.

4. Predictamen recaído en el Proyecto de Ley 7788/2023-CR.

Seguidamente la presidenta puso a debate Predictamen recaído en el Proyecto de Ley 7788/2023-CR que, con texto sustitutorio, propone la “Ley que modifica la Ley 29429 —Ley que declara de necesidad pública la construcción de la obra denominada mejoramiento de vías ecoturísticas El Pasto -Las Peñas dentro del proyecto anillo vial paisajista, así como la expropiación del inmueble para la ejecución de la obra— para corregir impedimentos surgidos durante la implementación de la norma” que recomienda la APROBACIÓN del presente dictamen. Posteriormente acordó por **MAYORÍA** la **APROBACIÓN** del presente dictamen con el voto favorable de los congresistas María Agüero Gutiérrez, Manuel García Correa, José Arriola Tueros, María Acuña Peralta, Sigrid Bazán Narro, Guido Bellido Ugarte, Digna Calle Lobatón, María Córdoba Lobatón, Noelia Herrera Medina, Pedro Martínez Talavera y Kelly Portalatino Avalos; voto en abstención de los congresistas Nilza Chacón Trujillo, Víctor Flores Ruíz y Martha Moyano Delgado; ningún voto en contra.

5. Predictamen recaído en el Proyecto de Ley 7110 /2022-CR

Predictamen recaído en el Proyecto de Ley 7110/2023-CR que, con texto sustitutorio, propone la “Ley que modifica la Ley 27995, Ley que establece procedimientos para asignar bienes dados de baja por las instituciones públicas, a favor de los centros educativos de las regiones de extrema pobreza, para incorporar como sus beneficiarios a los centros de salud y a la agricultura familiar” que recomienda la APROBACIÓN. Posteriormente se acordó por **UNANIMIDAD** la APROBACIÓN del presente dictamen con el voto favorable de congresistas María Agüero Gutiérrez, Juan Burgos Oliveros, Manuel García Correa, José Arriola Tueros, María Acuña Peralta, Sigrid Bazán Narro, Guido Bellido Ugarte, Digna Calle Lobatón, Nilza Chacón Trujillo, María Córdoba Lobatón, Víctor Flores Ruíz, Noelia Herrera Medina, Pedro Martínez Talavera, Martha Moyano Delgado y Kelly Portalatino Ávalos.

6. Predictamen recaído en el Proyecto de Ley 7402/2023-CR.

La presidenta puso a debate el Predictamen recaído en el Proyecto de Ley 7402/2023-CR que, con texto sustitutorio, propone la “Ley que declara de interés nacional la creación del sistema de agua potable y saneamiento del centro poblado de Macashca en el distrito de Huaraz de la provincia de Huaraz del departamento de Ancash”. Se recomienda la APROBACIÓN. Participó la congresista Kelly Portalatino Avalos, pero no fue legible por

¹ Realiza su votación con reserva.
Edificio Víctor Raúl Haya de la Torre 2do piso Ofic. 206

problemas de audio. Luego del análisis, la Comisión de Vivienda y Construcción acordó por **MAYORÍA la APROBACIÓN** del presente dictamen con el voto favorable de los congresistas María Agüero Gutiérrez, Juan Burgos Oliveros, Manuel García Correa, José Arriola Tueros, María Acuña Peralta, Sigrid Bazán Narro, Guido Bellido Ugarte, Digna Calle Lobatón, Nilza Chacón Trujillo, María Córdova Lobatón, Noelia Herrera Medina, Pedro Martínez Talavera, Luis Picón Quedo, Kelly Portalatino Avalos y voto en abstención del congresista Víctor Flores Ruiz, ningún voto en contra.

7. Predictamen recaído en el Proyecto de Ley 7102/2023-CR

La presidenta puso a debate el predictamen recaído en el Proyecto de Ley 7102/2023-CR, que, con texto sustitutorio propone la "Ley que modifica la Ley N° 29415, Ley de saneamiento físico legal de predios tugarizados con fines de renovación urbana, para optimizar la formalización, titulación y la generación del catastro urbano nacional" que recomienda la **APROBACIÓN** con modificaciones. Posteriormente se acordó por **MAYORÍA la APROBACIÓN** del presente dictamen con el voto favorable de los congresistas María Agüero Gutiérrez, Manuel García Correa, José Arriola Tueros, Guido Bellido Ugarte, Digna Calle Lobatón, Nilza Chacón Trujillo, María Córdova Lobatón, Víctor Flores Ruíz, Noelia Herrera Medina, Pedro Martínez Talavera, Luis Picón Quedo y Kelly Portalatino Ávalos; voto en abstención de la congresista María Acuña Peralta; voto en contra de la congresista Sigrid Bazán Narro².

Sustentación de Proyectos de Ley

La presidenta paso a la sección sustentación de proyectos de ley.

En la primera estación de orden del día realizó su exposición la congresista Francis Jahsmina paredes Castro el Proyecto de Ley 3332/2023-CR que propone "Ley que incorpora el artículo 10 a la Ley N°31318, Ley que regula el saneamiento físico legal de los bienes inmuebles del sector educación destinados a instituciones educativas públicas".

Seguidamente la presidenta invito a la congresista Lucinda Vásquez Vela, expuso el Proyecto de Ley 7666/2023-CR "Ley que impulsa la ejecución de proyectos de disposición sanitaria de excretas a través de la instalación y uso de letrinas con sistemas de biodigestores en zonas rurales, para el cuidado de la salud pública y el medio ambiente".

Para terminar con las exposiciones el congresista Waldemar Cerrón Rojas realizó la exposición del Proyecto de Ley 7897/2023-CR que propone "Ley que declara de necesidad pública e interés nacional la construcción y mejoramiento del servicio de saneamiento básico de agua y desagüe del distrito de Matapalo-Tumbes".

Finalmente, terminada las exposiciones la presidenta solicitó la dispensa del trámite de aprobación del acta para ejecutar lo acordado en la presente sesión. La cual fue aprobada por **UNANIMIDAD**

La presidenta levantó la sesión, siendo las 18 horas y 43 minutos del martes 04 de junio de 2024.

(La transcripción magnetofónica y vídeo de la sesión forman parte del acta).

MARÍA AGÜERO GUTIÉRREZ
Presidenta

MANUEL GARCÍA CORREA
Secretario

² Cambio de voto en contra.
Edificio Víctor Raúl Haya de la Torre 2do piso Ofic. 206